

QUILMES,

23 FEB 2010

VISTO el Expediente N° 827-0108/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramitan los gastos de Capacitación del Personal Administrativo y de Servicios.

Que el presente se enmarca en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no docente de las Instituciones Universitarias, Decreto 366/2006, el cual en su Art. 119 establece que "Las instituciones Universitarias Nacionales deberán ofrecer a sus trabajadores cursos de capacitación permanente que posibiliten su crecimiento personal y desempeño de sus funciones. Se desarrollarán con criterios de pertinencia respecto de las funciones que desempeñen o puedan desempeñar, sin que esto entorpezca la carrera administrativa".

Que por Resolución (CS) N° 529/09, en el presupuesto de la Universidad se asignan fondos para dicha actividad.

Que a fs. 5 la Dirección General de Administración deja constancia que se han asignado la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$70.000,00).

Que a fs. 6 consta la imputación presupuestaria para afrontar las erogaciones en trámite.

Que corresponde facultar a la Secretaría Administrativa y a la Subsecretaría Administrativa para gestionar los requerimientos de capacitación solicitados por las diferentes dependencias y conformar los gastos que de estos surjan.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

—00113





ARTÍCULO 1º: Facultar a la Secretaría Administrativa y a la Subsecretaría Administrativa a autorizar el gasto y pago de las erogaciones emergentes en concepto de gastos de capacitación, hasta la suma de PESOS SETENTA MIL CON 00/100 (\$70.000,00).

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente resolución, deberá imputarse a la Dependencia 007.001, Fuente 12, Programa 01.01.00.12, Presupuesto 2010, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº:

00113

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

